



La Floresta, 15 de febrero de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 040/2024

ACTA N° 003/2024

VISTO: que por Expediente **2022-81-1290-00231**, se solicita apoyo para una actividad denominada Programa de Educación Somática.

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado, en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 03/24, de fecha 15 de febrero de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Comunicar a la gestionante, que no es posible brindar el apoyo solicitado, para actividad denominada Programa de Educación Somática, debido a que el Municipio no cuenta con presupuesto para tal fin.
- 2- Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones. Notifíquese.
- 3- Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.-


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Julio Peréz
Concejal
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejal